

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DE 2026

Para la contratación de la **COMPRA DE INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROCESOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 005 DE 2026**, la suscrita Subdirectora Administrativa del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día dos (02) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en la ventanilla de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC	LUNES, 02 MARZO 2026 A LA(S) 4:57 P.M.	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$143'464.054,00) M/CTE – IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de **LAMAR GSA S.A.S ZOMAC**, identificada con NIT. 901261176-5

A) PROPUESTA PRESENTADA POR « LAMAR GSA S.A.S ZOMAC »

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda a la **COMPRAVENTA DE INSUMOS DE OFICINA** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 2 de 3

LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

No.	Entidad Contratante	Nro. de Contrato	Objeto	Proponente			% Partic	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor Contrato (\$Col)	Valor en SMMLV
				I	C	UT					
I.	DEPARTAME NTO DE ARAUCA	662-2025	ADQUISICION INSUMOS DE IMPRESION, PERIFERICOS, PARTES Y PIEZAS E IMPLEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD, DESDE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	X			100%	15/12/2025	10/02/2026	\$449.954.800	256,98
										TOTAL SMMLV	256,98

CONCEPTO: Con base en la evaluación técnica efectuada, se determina que la propuesta presentada por **LAMAR GSA S.A.S ZOMAC**, identificada con NIT: 901261176-5 y representada legalmente por **GUSTAVO SUAREZ ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.594.185 de Arauca, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Sin embargo, **LAMAR GSA S.A.S ZOMAC**, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, identificada con NIT: 901261176-5, presentó una propuesta económica por valor de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$143'464.054,00) M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para

Página 2 de 3



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 3 de 3

la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, hasta tanto no subsane la información requerida.

Dada en Arauca (Arauca), a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

ERIKA TATIANA CARRASCAL CARRASCAL

Subdirectora Administrativa

Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Evaluadora de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Mayra Caille Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	

Página 3 de 3